Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 6

Fecha: 22 de **AGOSTO** de **2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	**1.05-12.14-0072**	**De**	**11 DE ENERO DEL 2022**
OTRO SI	**1.05-12.14-0072 -1**	**De**	**14 DE JUNIO DE 2022**

Disponibilidad No. 5500003171 del 11.01.2022 -5500003580 del 15.06.2022 **Registro Presupuestal RPC** 5600028725-5600034910

Apropiación presupuestal 1146/1-1001/2-320202008/4320304010010000/PI43101737/1/2/01/03. LIBRE DESTINACION /OFIC PARA LA TRANSPA/DESARROLLO DE UN /ENTES PUBLICOS TRANSPAREN/ Realizar el análisis sobre implementación de la normatividad relacionada con transparencia, integridad y prevención de la corrupción para fomentar el cumplimiento normativo y el acceso a la información pública en el Departamento del Valle del Cauca

PROYECTO PI43-101737.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

Meta: Incrementar en cinco puntos porcentuales el índice de madurez de la política de Transparencia e Integridad de la Gobernación del Valle durante el período de gobierno.

Objetivo General: Desarrollar un modelo de fortalecimiento institucional en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca.

Objetivos específicos: 1. Implementar un sistema de gestión del conocimiento en Transparencia e Integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto, que incluya adicionalmente, instrumentos o mecanismos que incentiven y faciliten la participación ciudadana y el control social en la administración de la entidad para prevenir la corrupción. 2. Impulsar el desarrollo de una cultura organizacional en transparencia e integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto.

Programa: Gobierno Transparente E Íntegro. **Sub-Programa:** Entes públicos transparentes e integrales.

[Elemento PEP: PI43-101737/1/2/01/03

Actualizar el diseño, ajuste e implementación de la estrategia anual de consolidación Transparencia, Integridad y Prevención de la Corrupción en la Gobernación del Valle relacionada con: los componentes de las sus iniciativas adicionales, índices PAAC Y sus, indicadores y evaluaciones como IGA, ITA, FURAG y relacionados, y normatividad y directrices institucionales relacionadas con transparencia y lucha contra la corrupción.

Posición Presupuestaria: 2-320202008

DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA

Cuenta Mayor: 5507052201

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales como Administrador de Negocios Internacionales, en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública de la Gobernación del Valle del Cauca en el desarrollo del Proyecto denominado "Desarrollo de un Modelo de Fortalecimiento Institucional en Transparencia e Integridad en la Gobernación del Cauca – Vigencia 2022".

Supervisor:	OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO Jefe Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. C.C. 1.144.040.788 de Cali Valle Teléfono. 8880888 ext. 3640
Contratista	**Maricela Ricardo Gaitán** Cargo: contratista Ubicación: Carrera 2 No. 19-31 Barrio las Flores - Palmira Teléfono: 310-4080092 Cédula de Ciudadanía No: 66.780.532 Palmira

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **AGOSTO 2022**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **AGOSTO 2022** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Oficina Para la Transparencia de la Gestión Pública.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**Transcribir las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual:** A) Realizar, conforme a lo establecido en el plan de trabajo y debidamente aprobado por el jefe de la oficina, actividades relacionadas con el fomento y cumplimiento normativo en materia de transparencia, integridad y prevención de la corrupción, como la recolección y consolidación de información en materia de transparencia e integridad, en el marco implementación de la estrategia anual de consolidación en Transparencia, Integridad y Prevención de la Corrupción en la Gobernación del Valle. B) Realizar verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de gestión pública y retransmitir cada uno de sus contenidos, por dichos medios. C) Las demás que se adecúen al objeto contractual.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de **AGOSTO 2022**	**100%**
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**88.88%**
Otras consideraciones.	Sin Novedad	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	------	

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

El contratista de acuerdo con sus obligaciones específicas contractuales, durante el periodo, ejecuto las siguientes actividades:

- Asistió, participó y apoyó en la mesa de trabajo con el grupo de denuncias segura de manera presencial en la oficina para la transparencia de la gestión pública, liderada por la Dra. María Fernanda Ruiz, se trató de incluir en el plan de trabajo las actividades del avance del segundo semestre, visitó el departamento de control interno para presentar el informe estadístico solicitado por la doctora Sandra Toro como consta en el acta No. , TRD 1.05-18, "Desarrollo de un modelode fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca" –vigencia 2022.
- Participó y apoyó de la reunión con el grupo de denuncia segura para adelantar la información solicitada por control interno del seguimiento a las denuncias primer semestre de 2022. "Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca" –vigencia 2022.
- Participó en el Foro de Transparencia y Ética Pública, organizada por RITA, y transmitida via Facebook de la página de la Oficina para la Transparencia dictada por los panelistas: Cesar Hernando Lozano del equipo de la política de transparencia de la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República y Gustavo Adolfo Izquierdo, Lider del observatorio de Transparencia de la Oficina para la Transparencia de la Gobernación del Valle del Cauca.
- Realizó y participó de la mesa de trabajo con el grupo de denuncias segura de manera presencial en la oficina para la transparencia de la gestión pública, liderada por la Dra. María Fernanda Ruiz, se trató de organizar cartera de Denuncia segura para la oficina, dentro del "Desarrollo de un modelode fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca" – vigencia 2022.
- Realizó, participó de la mesa de trabajo con el grupo de denuncias segura que lidera la Dra. María Fernanda Ruiz y el grupo de comunicaciones de manera presencial en la oficina para la transparencia de la gestión pública, para avanzar en las pautas del guion, para el video institucional que realizará el doctor Oscar Eduardo Vivas Astudillo Jefe de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública para la página donde encontraremos el botón de Denuncia Segura, dentro del "Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca" –vigencia 2022.
- Asistió, participó y apoyó la mesa de trabajo con el grupo de denuncias segura de manera presencial en la oficina para la transparencia de la gestión pública, liderada por la Dra. María Fernanda Ruiz, estuvimos presenciando la reunión de lideres de la Oficina que se realiza todos los lunes. Terminamos de realizar el guion para enviarlo a la doctora María Fernanda y posteriormente ser enviado a comunicaciones para organizar el video, solicitamos vía WhatsApp acercamiento con la doctora Viviana Rodríguez de la fiscalía para solicitarle realizar el video institucional de denuncia articulado con la Fiscalía, carpeta de denuncia segura dentro de la carpeta "Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca" –vigencia 2022.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	19.800.000
Valor Adiciones	**9.900.000**
Reajustes	**0**
Actualización de precios	**0**
Valor Total del Contrato	29.700.000
Valor pagado	23.100.000
Valor causado que no se ha pagado	3.300.000
Valor total ejecutado	26.400.000
Valor saldo por ejecutar	3.300.000
Intereses moratorios	**0**

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Cuota 1	Enero de 2022	$3.300.000	Pagada
Cuota 2	Febrero de 2022	$3.300.000	Pagada
Cuota 3	Marzo de 2022	$3.300.000	Pagada
Cuota 4	Abril de 2022	$3.300.000	Pagada
Cuota 5	Mayo de 2022	$3.300.000	Pagada
Cuota 6	Junio de 2022	$3.300.000	Pagada
Cuota 7	Julio de 2022	$3.300.000	Pagada

Angie

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONO, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFIC ACIONES.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de Salud, Pensión y ARL según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 y decreto 1082 del 2015.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	**16**	**de**	**SEPTIEMBRE**	**de**	**2022**	

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

22	días del mes de	**AGOSTO**	de	**2022**

OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO
C.C. 1.144.040.788 de Cali Valle
SUPERVISOR